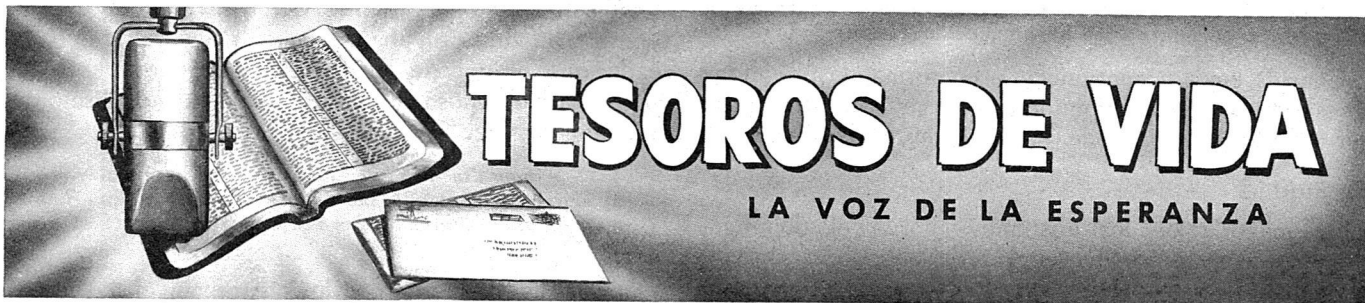




BOX 55

LOS ANGELES, CALIFORNIA 90053

LECCION 17

¿Puede Estar Equivocada la Mayoría?

UN día cuatro hombres dedicaron una hora a hablar de algo que les era de mucho interés: los caballos. Después de despedirse amigablemente prometieron reanudar la conversación. Volvieron a encontrarse otro día y el tema de la conversación fue Dios. Discutieron, pelearon, gritaron, luego se separaron. Los buenos sentimientos se habían transformado en antagonismo.

¿Por qué algunas de la más agrias discusiones giran en torno a Dios y a su Palabra? Este es el tema que debiera despertar menos sentimientos de animosidad. Los creyentes debieran distinguirse por su amor mutuo. La actitud que asumimos al tratar asuntos importantes revela nuestro cristianismo.

Si alguno dice: Yo amo a Dios, y aborrece a su hermano, es mentiroso. Porque el que no ama a su hermano al cual ha visto, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ha visto? (1 San Juan 4:20).

¿QUE ES LA VERDAD?

Santificalos en tu verdad: tu palabra es verdad (San Juan 17:17).

Se dice que casi todo tema tiene tres aspectos: el punto de vista de usted, el mío y la verdad. Usted tiene derecho a creer lo que quiera. Yo también. Pero el hecho de que no estemos de acuerdo en materia religiosa no significa necesariamente que uno de los dos tenga razón. Tenemos que recurrir a la Escritura para resolver la cuestión.

La Palabra de Dios es la única fuente de verdad. Ella es la que debe servirnos para medir la verdad.

Hay muchas religiones en el mundo hoy. ¿Cuál tiene razón? ¿La que tiene más adeptos? ¿La más numerosa? Pero, ¿adónde nos llevaría? Los chinos, por ejemplo, son más numerosos que los latinos o los anglosajones, de manera que, si la verdad se fundara en el número, los chinos la poseerían.

Preguntamos: ¿Cuándo, en la historia, ha estado la verdad de parte de la mayoría? Veamos: Noé representaba una ínfima minoría en tiempo del diluvio y, sin embargo, tenía razón. Abrahán era minoría en su época y, no obstante, era el "amigo de Dios". Israel, que huía de Egipto, era una débil minoría, pero era el pueblo de Dios. Jesucristo, nuestro Salvador, estaba solo contra toda una nación. Así dice la Palabra:

A lo suyo vino, y los suyos no le recibieron (San Juan 1:11).

Al comenzar la era cristiana, el cristianismo era una débil minoría frente a un mundo rebelde e indiferente. Debido al afán de popularidad y poder la Iglesia perdió su santidad y pureza y la verdad que Dios le había confiado. ¿Cuándo tuvo razón la mayoría? Por eso, la pregunta que debemos hacernos no es: ¿Tiene usted razón?, o ¿tengo yo razón?, o ¿la tiene la mayoría?, sino:



Courtesy Diamond Alkali Co., Cleveland, Ohio

¡A la ley y al testimonio! Si no dijeron conforme a esto, es porque no les ha amanecido (Isaías 8:20).

Consideremos a continuación, en forma de preguntas y respuestas, algunas opiniones muy generalizadas, para ver cuánto apoyo tienen en la Palabra de Dios.

Pregunta 1

La mayoría de los cristianos guarda el domingo, primer día de la semana, en vez del sábado, o séptimo día, instituido por Dios en el cuarto mandamiento. ¿Puede la mayoría estar equivocada en esto?

Respuesta:

Si la Biblia tiene razón, la mayoría está equivocada. La Escritura dice: "Acordarte has del día del reposo, para santificarlo . . . El séptimo día será reposo para Jehová tu Dios." (Exodo 20:8, 10).

Porque lo loco de Dios es más sabio que los hombres; y lo flaco de Dios es más fuerte que los hombres. Porque mirad, hermanos, vuestra vocación, que no sois muchos sabios según la carne, no muchos poderosos, no muchos nobles (1 Corintios 1:25, 26).

Entrad por la puerta estrecha: porque ancha es la puerta, y espacioso el camino que lleva a la perdición, y muchos son los que entran por ella. Porque estrecha es la puerta, y angosto el camino que lleva a la vida, y pocos son los que la hallan (San Mateo 7:13, 14).

Los ministriles respondieron: Nunca ha hablado hombre así como este hombre. Entonces los fariseos les respondieron: ¿Estáis también vosotros engañados? ¿Ha creído en él alguno de los príncipes, o de los fariseos? (San Juan 7:46-48).

Desde que entró el pecado en el mundo, nunca la mayoría estuvo de parte de la verdad.

Pregunta 2

¿No es el domingo el día de reposo establecido en el Nuevo Testamento?

Respuesta:

La palabra *domingo* no se encuentra en la Biblia, pero hay en el Nuevo Testamento ocho versículos que mencionan "el primer día", es decir, el domingo. Examinémoslos brevemente.

Y la víspera [noche] del sábado, que amanece para el primer día de la semana, vino María Magdalena, y la otra María, a ver el sepulcro (San Mateo 28:1).

En este texto no se habla de la santidad del domingo, ni se hace mención de culto alguno. El versículo dice solamente que en la madrugada del primer día de la semana las mujeres fueron a la tumba.

Y como pasó el sábado, María Magdalena, y María madre de Jacobo, y Salomé, compraron drogas aromáticas, para venir a ungirle. Y muy de mañana, el primer día de la semana, vienen al sepulcro, ya salido el sol (San Marcos 16:1, 2).

Estos pasajes nos indican ante todo que el primer día de la semana sigue al sábado, y además, que aquellas mujeres fueron al sepulcro para embalsamar el cuerpo del Señor, es decir, para trabajar, lo que no hubieran hecho si el domingo hubiera sido sagrado.

Mas como Jesús resucitó por la mañana, el primer día de la semana, apareció primeramente a María Magdalena, de la cual había echado siete demonios (San Marcos 16:9).

En este versículo tampoco se menciona un día de reposo. Sin duda alguna, si nuestro Señor hubiese deseado que el día de la resurrección fuera observado como día de reposo, lo habría dicho a sus discípulos cosa que no hizo.

Y el primer día de la semana, muy de mañana, vinieron al sepulcro, trayendo las drogas aromáticas que habían aparejado, y algunas otras mujeres con ellas (San Lucas 24:1).

San Lucas concuerda con los otros evangelistas acerca de las intenciones que animaban a las mujeres que fueron a la tumba: iban a trabajar.

Y el primer día de la semana, María Magdalena vino de mañana, siendo aún oscuro, al sepulcro; y vió la piedra quitada del sepulcro (San Juan 20:1).

Este pasaje fue escrito como sesenta años después de la resurrección de Cristo. Sin embargo, no hay en él indicio alguno de que se hubiese producido un cambio en el día de reposo. El discípulo que había vivido tan cerca del Señor no parece haber oído hablar de una conmemoración de la resurrección.

Y como fué tarde aquel día, el primero de la semana, y estando las puertas cerradas donde los discípulos estaban juntos por miedo a los judíos, vino Jesús y púsose en medio, y díjoles: Paz a vosotros (San Juan 20:19).

El versículo indica claramente que los discípulos se habían reunido, no para celebrar un culto, sino *por miedo de los judíos*. En San Marcos 16:14 vimos que el Señor los censuró por tardar en creer que había resucitado. No estaban allí, pues, con el propósito de conmemorar la resurrección.

Y el día primero de la semana, juntos los discípulos a partir el pan, Pablo les enseñaba, habiendo de partir al día siguiente: y alargó el discurso hasta la medianoche. Después subiendo, y partiendo el pan, y gustando, habló largamente hasta el alba, y así partió. Y nosotros subiendo en el navío, navegamos a Assón, para recibir de allí a Pablo; pues así había determinado que debía él ir por tierra (Hechos 20:7, 11, 13).

El apóstol San Pablo estaba en viaje hacia Jerusalén. Su barco hizo escala en Troas, y allí reunió a sus conversos. Predicó hasta después de medianoche y celebró con ellos el servicio de la Comunión. Este hecho no convierte el primer día de la semana en día de reposo; con este criterio, tendríamos que deducir que el miércoles es el día de reposo porque el miércoles siguiente el mismo apóstol, encontrándose en Mileto, celebró allí también una reunión. (Véase Hechos 20:14-18). Nuestro Señor instituyó la comunión el jueves de noche. Si la Cena santifica un día, ¿por qué no observamos el jueves como día de reposo? Además, la Cena no está relacionada con la resurrección de Cristo sino que anuncia su *muerte*. En Hechos 2:46 leemos que los discípulos partían el pan *todos los días*. Pero ello no transformaba en días de reposo todos esos días.

Recordemos, apreciado amigo, que cada una de las instituciones contenidas en la nueva alianza fue establecida antes de la muerte de Cristo. Nada se añadió después de la resurrección. Sus últimas enseñanzas y su testamento fueron sellados con su sangre. Nunca hizo él mención de la observancia del primer día de la semana en conmemoración de la resurrección.

Cada primer día de la semana cada uno de vosotros aparte en su casa, guardando lo que por la bondad de Dios pudiere; para que cuando yo llegare, no se hagan entonces colectas (1 Corintios 16:2).

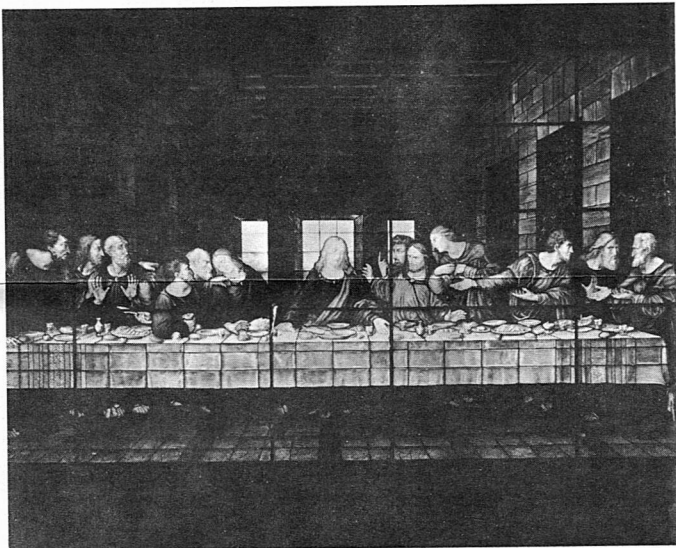
Las iglesias fundadas por San Pablo querían participar de una colecta en favor de los pobres de Jerusalén, y se dieron a los corintios instrucciones al respecto. El primer día de la semana, después de reposar el sábado, cada uno debía poner aparte, en su casa, aquello de que pudiese disponer. El apóstol escribió esa epístola hacia el año 59 de nuestra era, y sin embargo, no hay en sus palabras ningún indicio de que el primer día de la semana fuese un día sagrado.

Pregunta 3

¿Cómo deben conmemorar entonces los cristianos la resurrección de Cristo?

Respuesta:

La conmemoración de un gran acontecimiento no se hace una vez por semana. No hay mayores motivos para observar el domingo en memoria de la resurrección de Cristo de los que hay para observar el viernes, día de su muerte, o el jueves, día de su ascensión. Nuestro Señor mismo instituyó la *Cena* para recordar su muerte.



Reproducción del famoso cuadro "La Última Cena" de Leonardo da Vinci, tal como se encuentra en el Forest Lawn Memorial Park, en Glendale, California, EE. UU. Es visitado diariamente por personas de todo el mundo.

Porque todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que venga (1 Corintios 11:26).

El apóstol San Pablo aclara que el bautismo es en la vida del cristiano el símbolo de la resurrección de Cristo.

¿O no sabéis que todos los que somos bautizados en Cristo Jesús, somos bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él a muerte por el bautismo; para que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en novedad de vida. Porque si fuimos plantados juntamente en él a la semejanza de su muerte, así también lo seremos a la de su resurrección (Romanos 6:3-5).

Pregunta 4

Lo que el mandamiento pide, ¿no será más bien la observancia de un día de cada siete?

Respuesta:

He aquí lo que dice el mandamiento:

Acordarte has del día del reposo, para santificarlo: seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día será reposo para Jehová tu Dios: no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas: porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, la mar y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día: por tanto Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó (Exodo 20:8-11).

Dios nos recuerda que los seis primeros días son para nosotros. Nos fueron dados para realizar nuestro trabajo, dedicarnos a nuestros asuntos, etc. Mas el texto dice que el día de reposo de Jehová es *el séptimo día* y no *un séptimo día*.

Supongamos que nuestro médico nos diese siete cápsulas con instrucciones precisas acerca de cuándo debemos ingerirlas. La cápsula número 1 es para el primer día, la número 2 para el segundo, y así sucesivamente. Supongamos también que luego nos indicara que la séptima cápsula es tres veces más potente que la primera y nos advirtiera que debemos seguir al pie de la letra sus instrucciones. ¿Obedeceríamos esas órdenes? Sin duda alguna.

Dios nos ha dado seis días para nuestras actividades. En cuanto al séptimo, lo adornó con una gloria triple. Génesis 2:3. En su mandamiento nos dice: "Acordarte has del día del reposo, para santificarlo". Nuestro Señor añade: "Si me amáis, guardad mis mandamientos" (San Juan 14:15). Apreciado amigo, ¿hasta qué punto ama usted a Dios? ¿Lo bastante como para obedecer el cuarto mandamiento?

Pregunta 5

¿No clavó nuestro Señor el sábado en la cruz?

Respuesta:

San Pablo nos dice qué es lo que fue clavado en la cruz:

Rayendo la cédula de los ritos que nos era contraria, que era contra nosotros, quitándola de en medio y enclavándola en la cruz. Por tanto, nadie os juzgue en comida, o en bebida, o en parte de día de fiesta, o de nueva luna, o de sábados: lo cual es la sombra de lo por venir; mas el cuerpo es de Cristo (Colosenses 2:14, 16, 17).

Fueron las leyes ceremoniales que prefiguraban a Cristo, el Cordero de Dios sacrificado en la cruz por causa de nuestros pecados, lo que se clavó en la cruz. Allí la realidad se unió a la sombra; el símbolo fue reemplazado por el objeto al cual señalaba. Por esto el apóstol podía escribir que sólo eran "sombra de lo por venir". Los sábados mencionados en este texto son ciertas fiestas judías que también prefiguraban cosas venideras. Recuerdese que la palabra "sábado" significa "reposo".

Si estudiamos las leyes ceremoniales del antiguo Israel descubriremos que esos "sábados" mencionados por San Pablo eran fiestas *anuales* (1er. libro de las Crónicas 23:31), *no semanales*. Las "nuevas lunas" eran fiestas *mensuales*. Entre esos "sábados" ceremoniales se hallaban el del día de la expiación y el de la fiesta de los tabernáculos. El sábado semanal, a diferencia de los sábados ceremoniales, está asentado sobre un fundamento permanente, porque fue instituido en el

Edén para conmemorar la Creación. Los preceptos ceremoniales, aun cuando instituidos por Dios, eran de carácter *temporario* y sólo debían estar en vigencia mientras señalaban al Mesías venidero. Tal es el caso de los sábados ceremoniales. En cambio un precepto *moral* es de carácter *permanente* porque está relacionado con la naturaleza moral del hombre que es siempre la misma. Tal es el caso del sábado del cuarto mandamiento.

Pregunta 6

¿No dice San Pablo que todos los días tienen el mismo valor?

Respuesta:

Uno hace diferencia entre día y día; otro juzga iguales todos los días. Cada uno esté asegurado en su ánimo (Romanos 14:5).

A los judíos conversos de la iglesia primitiva les costaba abandonar las ceremonias que solían observar antes. Consideraban el cristianismo como una religión judía. Nuestro Señor era judío; los discípulos eran judíos; las Escrituras habían sido escritas en hebreo. Era difícil separar los símbolos de la realidad concreta, redentora, es decir, de la obra de Cristo. En el capítulo 14 de Romanos, San Pablo exhorta a esos cristianos de origen judío a que no continúen disputando acerca de aquellos ritos que habían terminado en la cruz. Los "días" a que se refiere son, entonces, los que correspondían a las fiestas judías y no al sábado del cuarto mandamiento.

Pregunta 7

El reposo del sábado, ¿no estaba destinado solamente a los judíos? ¿Por qué hemos de observarlo nosotros, que no somos de raza judía?

Respuesta:

El sábado por causa de hombre es hecho; no el hombre por causa del sábado (San Marcos 2:27).

El sábado fue instituido en la creación. Los judíos no existían entonces. Dios hizo el sábado para el *hombre*, es decir para la humanidad entera. Cuando los mandamientos fueron proclamados en el monte Sinaí, en presencia de todo Israel, le fue dicho a éste que se acordara de que Dios se lo había dado a la *familia humana* centenares de años antes. El mandamiento no se aplicaba sólo a los judíos, sino también "al extranjero que está dentro de tus puertas". Aun los gentiles [que eran extranjeros para los judíos] debían observar el sábado.

Si el sábado—cuarto mandamiento—se hubiese constituido para los judíos solamente, entonces los Diez Mandamientos, como conjunto, también hubieran sido sólo para ellos. En tal caso, los cristianos podrían tomar el nombre de Dios en vano, postrarse ante ídolos, robar, fornicar, mentir. Como por lógica esto no puede ser, tampoco podemos decir que es lícito violar el sábado.

Pregunta 8

¿Se perderán los que guardan el domingo en lugar del sábado?

Respuesta:

Nuestro Padre celestial anhela hallar corazones honrados y sinceros que estén dispuestos a andar en la verdad a medida que la comprendan. El juzga por los móviles del corazón. No debemos negar que existe cierta ignorancia sincera. San Pablo dice:

Porque si primero hay la voluntad pronta, será aceptada por lo que tiene, no por lo que no tiene (2 Corintios 8:12).

Es posible que nuestros padres y abuelos hayan ignorado que el verdadero día de reposo fue substituido por otro. Pensaban sin duda que el domingo era el día que Dios había ordenado que se le consagrara. Estaban en la ignorancia, pero eran sinceros. Dios comprende esa sinceridad y obra en consecuencia.

Empero Dios, habiendo disimulado los tiempos de esta ignorancia, ahora denuncia a todos los hombres en todos los lugares que se arrepientan (Hechos 17:30).

Cuando llegamos a comprender cuáles son los requerimientos de la ley de Dios, entonces el Señor nos pide que cambiemos de manera de obrar y que pongamos nuestra vida de acuerdo con su voluntad. Cuando sabemos lo que la Palabra enseña y nos negamos a andar en la verdad, no podemos esperar que el Altísimo nos considere ignorantes sinceros. Nuestra conducta nos hace culpables.

El pecado, pues, está en aquel que sabe hacer lo bueno, y no lo hace (Santiago 4:17).

Recuerde, apreciado amigo, que Dios ve su corazón mientras usted estudia esta lección. El ve si lo ama plenamente o no. Si acepta la luz que recibe al estudiar la Palabra de Dios crecerá en corocimiento y en sabiduría; pero, si la rechaza, corre peligro.

... Jehová escudriña los corazones de todos, y entiende toda imaginación de los pensamientos. Si tú le buscaras, lo hallarás; mas si lo dejares, él te desechará para siempre (1 Crónicas 28:9).

Pregunta 9

¿Insiste Dios en que el séptimo es el único día que los cristianos deben observar?

Respuesta:

Porque de cierto os digo, que hasta que perezca el cielo y la tierra, que ni una jota ni un tilde perecerá de la ley, hasta que todas las cosas sean hechas.

De manera que cualquiera que infringiere uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñare a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos: mas cualquiera que hiciere y enseñare, éste será llamado grande en el reino de los cielos (San Mateo 5:18, 19).

Cualquiera que hubiere guardado toda la ley, y ofendiere en un punto, es hecho culpado de todos (Santiago 2:10).

Si la ley de Dios pudiera haber sido abrogada, Cristo no habría necesitado morir para salvar al mundo. El murió para abolir el pecado y confirmar la ley de Dios eternamente. ¿No quiere usted entregar su vida en las manos de Dios? ¿Quiere usted, apelando al poder de su Salvador resucitado, cumplir toda su voluntad, observar sus mandamientos, inclusive el que se refiere a la observancia del sábado?